

# Adopción Familia.

Edición especial  
Covid 19

FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN

CONFINAMIENTO  
RESIDENCIAL  
Vivir una pandemia

ÁREA MUJER  
EMBARAZADA  
Cambios y adaptación  
en un año atípico



Ayudar a los niños de  
Fundación San José  
**está en tus manos** ✓✓



En Consorcio nos mueve acompañar día a día  
a los niños del programa **“Juntos por la Infancia”**  
y ayudarlos a transformar sus vidas para siempre.

Conoce más sobre Consorcio en

[consorcio.cl](http://consorcio.cl)



f | t | y | i | 600 221 3000

Tu vida es lo que nos mueve

 **CONSORCIO**



## EL AÑO COVID 2020

No podría decir que este año no ha sido difícil, complejo, estresante, pero no queremos quedarnos con eso. Queremos contarles que hemos ido afrontando cada uno de los problemas que se nos han ido presentando, nos hemos reinventado, flexibilizado, modernizado, y avanzado en un escenario completamente desconocido. Hemos aprendido a trabajar de otra manera y en algunos casos a distancia para brindar la mejor atención posible.

Por lo anterior, no podemos ni queremos quedarnos en lo negativo, sino en todo aquello que hemos logrado, que por supuesto no ha estado exento de equivocaciones: hemos cometido errores y tomado malas decisiones, sin embargo, todo aquello también ha sido parte del aprendizaje.

Ha sido un año que no vamos a olvidar nunca, con lo dulce y agraz que ha traído consigo. Pero como señalé en un principio, vamos a guardar en nuestra memoria y en nuestros corazones lo positivo, las enseñanzas y el inmenso cariño que hemos recibido en tiempos difíciles. El haber podido sortear cada uno de los obstáculos que se presentaron. Nos quedaremos también con el recuerdo de todo el apoyo que brindamos; del cuidado hacia nuestros niños; de los reencuentros con su familias de origen; de los que ya tienen su familia definitiva mediante la adopción; de la preocupación por nuestras familias Fundación San José; del acompañamiento y evaluaciones que hemos realizado; del acogimiento a las mujeres; del cuidado hacia los trabajadores de la institución. Nos quedaremos con el recuerdo de esto y de todos los que nos apoyaron de diferentes formas, de los que creen en nuestro trabajo, de todas las campañas que levantamos y mucho más.

En el 2020 hemos perseguido como gran objetivo que cada niño y niña crezca en el amor de una familia, en el menor tiempo posible, para poder transformar sus vidas para siempre. Podemos decir satisfechos que lo hemos logrado, desde la unión, desde el estar todos juntos trabajando en pos de esta causa. Con ese espíritu en alto sentimos que todo es posible y se ve reflejado ahí la gran familia que somos. Somos parte de la extensión de las familias que hemos formado. Todo en el año del Covid 2020.

*Vivianne Galaz R.*

Directora Ejecutiva  
Fundación San José para la Adopción

# Adopción y Familia

FUNDACIÓN SAN JOSÉ PARA LA ADOPCIÓN  
N° 15 AÑO 2020

Directora y Editora General Antonia Lobos P.

Comité Editorial  
Vivianne Galaz  
María Soledad Yáñez  
Juan Pablo Espinoza  
Marcela Castro  
Javiera Nagel  
Estibaliz del Río  
Antonia Lobos

Periodistas  
Constanza Silva  
Antonia Lobos

Colaboradoras  
María del Mar Figueroa  
Antonia Dalmazzo  
Leira Bolognesi  
Karla Morales  
Consuelo Egaña  
Paz Bravo

Diseño y diagramación Cecilia Antonio

Fotografías Catalina Gorab

Todos los derechos de esta revista están reservados y si bien se estimula la reproducción total o parcial de su contenido siempre debe ser citada la fuente.



PRESIDENTE:  
Tomás Fernández G.  
DIRECTORA EJECUTIVA:  
Vivianne Galaz R.  
-----  
Latadía 4602, Las Condes, Santiago, Chile.  
Fono: (56) 22399 9600  
www.fundacionsanjose.cl

Fundación San José para la Adopción es una institución privada sin fines de lucro, reconocida por el Arzobispado de Santiago como Institución de Derecho Canónico en noviembre de 1994. Está acreditada por el Servicio Nacional de Menores para trabajar en programas de adopción, conforme lo establece la Ley 19.620, que regula esta actividad.

No todos los niños que aparecen en las fotografías de esta revista son de familias adoptivas, como una manera de resguardar su intimidad. Existen excepciones que han sido autorizadas por sus padres y protagonistas.

Conoce más sobre nosotros en

[www.fundacionsanjose.cl](http://www.fundacionsanjose.cl)



## CONTENIDO



**REPORTAJE:**  
CONFINAMIENTO RESIDENCIAL:  
VIVIR UNA PANDEMIA.

[VER](#)



**REPORTAJE:**  
ADOPCIÓN EN TIEMPOS DE  
COVID- 19.

[VER](#)



**ARTÍCULO:**  
PROGRAMA PILOTO FAMILIA DE  
ACOGIDA.

[VER](#)



**VISUAL:**  
NIÑOS Y NIÑAS DIBUJAN CÓMO  
HAN VIVIDO EL CONFINAMIENTO.

[VER](#)



**REPORTAJE:**  
ÁREA MUJER EMBARAZADA:  
CAMBIOS Y ADAPTACIÓN EN UN  
AÑO ATÍPICO.

[VER](#)



**REPORTAJE:**  
EL DERECHO FUNDAMENTAL  
DE VIVIR EN FAMILIA.

[VER](#)

**03** EDITORIAL / El año COVID 2020 [VER](#)

**11** COLUMNA / Palabras de la SEREMI Ministerio de Desarrollo y Familia [VER](#)

**23** ARTÍCULO / Campaña Bota por mi vida [VER](#)

**30** REPORTAJE / Los atípicos meses de FSJ 2020 [VER](#)

**35** Carta de una voluntaria [VER](#)

**37** Agradecimientos [VER](#)



Dedicamos este número de Revista Adopción y Familia a nuestra querida Luz María Donoso (Q.E.P.D), miembro del equipo de Casa Belén, por sus años de compromiso y trabajo en Fundación San José para la Adopción.



Confinamiento residencial:

# VIVIR UNA PANDEMIA

*Planificamos un 2020 que simplemente no se pudo llevar a cabo. En nuestros dos hogares se suspendieron abruptamente las visitas, las salidas, las reuniones presenciales y tanto más. Se implementaron estrictos protocolos que hasta el día de hoy, por suerte, han resultado ser exitosos. Ambas residencias se convirtieron en nuestro motor para seguir adelante y también en el principal de los desafíos. ¿Cómo han vivido la pandemia puertas adentro?*

---

Por Antonia Lobos

## MARZO 2020

Pleno verano en las oficinas administrativas de Fundación San José y varios equipos, en coordinación con los hogares, trabajaban en pos del retorno escolar de los niños y niñas más grandes que viven en Casa Belén y en el Hogar Santa Bernardita, nuestras dos residencias. Se repasaban listas de útiles, uniformes y otras necesidades que hay que cubrir con antelación. A su vez, conforme corrían los días, comenzaban a aparecer cada vez más a menudo, y sin que nadie pudiera vaticinar lo que iba a implicar, noticias de que el virus con el que se contagiaban vertiginosamente los asiáticos y europeos se acercaba a Chile.

Bastó un par de semanas para que a nivel nacional, y también institucional, nos viéramos envueltos en el desconocido escenario del Covid-19 o Coronavirus. Expuestos en el más amplio de los sentidos a un panorama que jamás imaginamos: una pandemia.

Rápidamente en Chile se comenzó a hablar de paciente cero, del cierre de escuelas, de trazabilidad, de grupos de riesgo, entre otras cosas. Y aún cuando la tónica de algunos países al otro lado del Atlántico era la de ciudades completas en cuarentena, cuyas postales de avenidas icónicas vacías recorrían el mundo, para nosotros no era una posibilidad todavía.

No obstante, el día 16 de marzo, casi dos semanas después del primer caso, Sename declaraba cuarentena residencial para los hogares de niños y niñas en todo Chile.

Se conformaron comités a cargo, se agendaron reuniones de emergencia, se establecieron protocolos de diversa índole. Hubo pruebas y errores. La incertidumbre era muy grande, pero la premisa era clara: la prioridad era el bienestar de los niños y niñas de nuestros hogares y que éstos pudieran seguir operando con los estándares habituales. *“El miedo lideraba ese primer período. Miedo a lo desconocido, que se agudizaba con las noticias a nivel mundial que recibíamos a diario de los medios de comunicación, con cifras e imágenes aterradoras incluso en países con altos estándares de atención en salud, escenario muy distinto a*

*la realidad nacional”, recuerda Evelyn France, Coordinadora del Hogar Santa Bernardita.*

No había otra alternativa que seguir adelante, organizarse y comenzar a definir pautas que podrían pulirse con el curso del tiempo. Era imperante seguir funcionando pero también lograr un equilibrio entre las estrictas medidas sanitarias y el estrés que traía la situación consigo para quienes no podían, como la gran mayoría, tomar el camino del teletrabajo: los equipos de las residencias.

## LOS MESES FRÍOS

Los desafíos dentro de las residencias fueron diversos: partiendo por algunos de carácter más logístico como re-diseñar espacios, modificar rutinas y tomar medidas que disminuirían los riesgos de contagio, a otros más radicales como transformar los encuentros con familias de origen hasta ese entonces presenciales en video-llamadas. Considerando que un porcentaje importante de los niños y niñas que viven en nuestros hogares ha llegado a éstos por medidas de protección, y por consiguiente mantienen un vínculo con sus familias biológicas, la decisión de restringir los ingresos y esperar fue significativa. *“La suspensión de visitas de las familias de origen fue dolorosa. Nos adaptamos a la utilización de medios remotos, pero nada reemplaza el vínculo, las miradas, las palabras, los abrazos, los cariños, el verse y estar”, dice Karen Carvalho, Coordinadora de Casa Belén.*

Llegó el otoño, luego el invierno, y a diferencia de otros años la cantidad de niños y niñas que presentaron enfermedades respiratorias estacionales disminuyó significativamente. Los protocolos sanitarios en las residencias mantenían al Covid-19 a raya y de paso también a los otros virus comunes de esos meses fríos. *“Tuvimos que desplegar y poner al servicio todas nuestras fortalezas para velar por el cumplimiento de nuestro compromiso institucional, y poder proteger responsablemente a cada uno de los niños y niñas que viven en el hogar”, explica Evelyn France. Ambas residencias sorteaban así, con gran esfuerzo pero*



*“Tuvimos que desplegar y poner al servicio todas nuestras fortalezas para velar por el cumplimiento de nuestro compromiso institucional, y poder proteger responsablemente a cada uno de los niños y niñas que viven en el hogar”, recuerda Evelyn France, Coordinadora del Hogar Santa Bernardita.*

también con éxito, el curso de la pandemia.

*“Nuestra residencia se caracteriza por tener un énfasis en salud bastante desarrollado. Eso ha sido un pilar para nuestro funcionamiento. Nuestras cuidadoras desplegaron un estricto cumplimiento de las medidas preventivas y a eso hemos tenido que adaptarnos todos, pero antes del rol que cumplimos somos seres humanos y eso lo visibilizamos más que nunca en este período”, recuerda Karen Carvalho.*

Sin embargo, y como era esperable, comenzaron a aparecer otro tipo de patologías asociadas al encierro, a la imposibilidad de mantener rutinas normales y de recibir visitas de figuras significativas. *“Se han presentado conductas ansiosas, esperables por el entorno. Hay niños y niñas que requieren mayor atención y más exclusividad en sus rutinas. Por consiguiente, se han transmitido estrategias a las cuidadoras en función de otorgar espacios de mayor contención acordes a los ritmos emocionales de cada niño y sus demandas en contextos de cambios y movimientos propios de este período”, explica Evelyn France.*

## BROTOS DE PRIMAVERA

Con el paso de los meses, al igual que para la mayoría, comenzamos a naturalizar rutinas y prácticas que en un comienzo nos parecían tremendamente ajenas. Aprendimos, dentro de lo posible, a convivir con el Coronavirus. Los niños y niñas también se fueron habituando, los

equipos triplicaron sus esfuerzos por acompañar, contener, dar cariño y cuidar.

Durante el mes de octubre, nuestros niños y niñas empezaron a retomar salidas para hacer actividades al aire libre como ir al parque en grupos pequeños. Además se establecieron los protocolos para reanudar las visitas de sus familias biológicas, vínculos que por cierto se mantuvieron activos de forma regular y permanente gracias al uso de tecnologías. Las coordinadoras de ambos hogares están orgullosas, a pesar de las dificultades, del camino que han recorrido. *“Un acierto desde el primer momento fue considerar con el mismo nivel de importancia la salud física y la salud mental de los niños y niñas, dado que las rutinas a las que estaban habituados debieron modificarse abruptamente”, reflexiona Evelyn France.*

Karen Carvalho mira hacia atrás y haciendo un análisis ocho meses más tarde concluye *“Todo ha sido difícil, de eso estoy segura. Muchas*



**“Los procesos de separación del hogar donde han estado tanto tiempo y confinados deben ser graduales. Esta pandemia dejó a los niños en una situación de aislamiento afectivo muy grande. Hay que ajustar las expectativas de las familias adoptivas para que puedan recibir a sus hijos bien”, explica Harue Tsunewaka, Psicóloga.**

veces me pregunté cómo contener a un niño y darle seguridad en un entorno de tanta incertidumbre. Aún no lo sé, pero sí sé que los niños y niñas han estado acompañados por adultos que lograron dejar de lado sus propios temores y entregaron seguridad cuando lo necesitaban. Ése es un motivo de orgullo y admiración tremenda”.

### DESAFÍOS PROPIOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN

Harue Tsunewaka, psicóloga clínica que se desempeñó durante 12 años en Fundación San José, experta en infancia vulnerada y actualmente terapeuta de niños y niñas, conversó con nosotros sobre los desafíos y la complejidad de lo que nos ha tocado vivir particularmente este año en las residencias.

En los hogares de Fundación San José para la Adopción viven niños y niñas de 0 a 5 años. Contrario a lo que podría suponerse el hecho de que sean muy chicos no es una razón para

pensar que la pandemia y el confinamiento les afecta menos. “Para los más chicos es peor. Les afecta mucho más porque no tienen las posibilidades ni el desarrollo para procesar esta experiencia”, explica Harue Tsunewaka.

Testimonios sobre niños que se tornan más demandantes, con síntomas de estrés visibles a nivel motor como rigidez muscular, conductas regresivas, irritabilidad o estados de desregulación difíciles de controlar son parte de los costos que trae consigo este escenario y que ella ha podido ir recogiendo tanto de sus pacientes como de las capacitaciones y asesorías que ha brindado a los equipos de nuestras residencias.

“Como estrategia es fundamental explicarles que es una situación distinta, con un lenguaje accesible a su comprensión. Que lo que está pasando es completamente atípico, excepcional”, señala Harue poniendo énfasis en que es muy relevante considerar que el criterio sanitario no se puede superponer a las necesidades de salud mental de los niños. “Un niño o

niña que está en una situación emocional más vulnerable va a estar más susceptible a enfermarse de otras cosas”, explica.

También se detiene en la relevancia de cuidar a los equipos, de generar instancias de contención y de apoyo. “Las Cuidadoras de Trato Directo son la primera línea, si están con muchas tareas no les alcanza la disponibilidad psíquica que poder atender otras necesidades”.

Otra arista de todo esto es la adopción. En lo que va del año 2020 se han enlazado 14 niños y niñas con padres adoptivos a través de Fundación San José. Dado el contexto de emergencia sanitaria se podría suponer que es positivo que estos enlaces se desarrollen de manera rápida. No obstante, desde la mirada de Harue es importante que estos procesos sean paulatinos para disminuir el posible estrés que puede causar el cambio. “Los procesos de separación del hogar donde han estado tanto tiempo y confinados deben ser graduales. Esta pandemia dejó a los niños en una situación de aislamiento afectivo muy grande. Hay que ajustar las expectativas de las familias adoptivas para que puedan recibir a sus hijos bien, preparar a los niños para la separación del hogar y todo eso debe ser mediado por profesionales”, explica.

Los esfuerzos puestos en mantener protocolos sanitarios y seguir cuidándose, pero re-incorporando rutinas de antes que hagan más amable el día a día dentro de los hogares para los niños y niñas, están puestos y han sido muchos. ¿Cómo se proyecta el 2021? Probablemente es la gran pregunta que nos hacemos casi a diario todos y todas. Harue considera fundamental seguir promoviendo dichas instancias con el objeto de hacer más llevadera para los niños una situación que en sí es difícil. “Una cosa es el retorno al sistema escolar, pero eso es lo último. Hay que retomar la cotidianeidad, recuperar los vínculos afectivos, la relación con sus familias y el contacto con la naturaleza y los lugares públicos. El colegio es un sistema muy normado, antes hay que ayudarlos a transitar por espacios que son propios de los niños y niñas: que salgan a jugar”, concluye. **MF**

### PALABRAS DE LA SEREMI MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Dentro de lo que consideramos nuestra principal misión como Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en términos de ir en ayuda de las personas que más necesitan del socorro del Estado en nuestro territorio nacional, se encuentra uno de los enfoques que más relevancia ha cobrado durante el último tiempo: la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Este público, dependiente por antonomasia de sus mayores, son los individuos más frecuentemente vulnerados de nuestra sociedad. Y, a diferencia de otros usuarios con los que trabajamos en el Ministerio, que requieren de asistencia mayoritariamente relacionada a la asignación de recursos, los niños y niñas tienen necesidades más intangibles –y sin embargo, tanto o más importantes– que la simple distribución de dinero.

Transversalmente, y sin excepción alguna, cada niño y niña merece vivir su infancia en un ambiente de cariño, apoyo y protección. Y es justamente la carencia de este entorno lo que muchas veces provoca problemas en su desarrollo y personalidad, pudiendo llevarlos incluso al extremo de infringir la ley a corta edad.

Por este motivo, como SEREMI Metropolitana de Desarrollo Social y Familia, estimamos como fundamental un mayor ahínco –tanto desde el sector privado como desde el sector público– en todo lo relativo a promover el correcto ejercicio de la adopción. Y no nos referimos tan sólo al procedimiento legal en el que una familia acoge un nuevo integrante, sino que también, en la promoción de una atención profesional especializada para los niños y niñas mientras esperan el día de llegar a su nuevo hogar. **MF**



Jazmín y Andrea llegaron a su familia durante la pandemia:

## ADOPCIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

*Marcela y Patricio recibieron el llamado más importante y a la vez sorprendente que podrían imaginar en plena pandemia y con una cuarentena estricta en varias comunas de la Región Metropolitana, el día 28 de marzo les avisaron que había llegado el momento que tanto esperaban: al recordarlo les es inevitable disimular la felicidad que sintieron al saber que en pocas horas se convertirían en el papá y la mamá de dos hermanas.*

—  
Por Constanza Silva

EL PROCESO DE ADOPCIÓN PARA LA FAMILIA Bastías Gálvez se inició hace dos años con mucha ilusión de comenzar un camino que traería grandes satisfacciones, y es por eso que cuando la crisis sanitaria se desató en nuestro país, creyeron que todo lo avanzado se estancaría y tendrían que seguir esperando un tiempo más. Sin embargo, contrario a lo que pensaron y sin tener ninguna expectativa cuando los contactaron de Fundación San José a finales de marzo, les comunicaron que estaba todo listo para que se convirtieran en papás. Pero la sorpresa y la emoción fue aún mayor cuando les preguntaron si estaban dispuestos a ser padres de gemelas. Sin dudar lo dijeron que sí.

Marcela y Patricio recuerdan ese día con mucha emoción e indican que el primer contacto con sus hijas fue en el Hogar Santa Bernardita, donde las niñas estuvieron un año, al día siguiente del llamado, el día 29 de marzo, y que dado el contexto sanitario partieron directo a casa.

*“Verlas ahí en directo es indescriptible, lo que sientes en tu corazón. A mí me pasó algo muy particular con una de las niñas, con Jazmín, ya que tuvimos una conexión increíble y fue de inmediato. Con Andrea fue un poquito más difícil, se la tuvieron que llevar un momento las tías, ya que se puso a llorar. Jazmín en cambio se quedó y luego, como tenía sueño, se quedó dormida en mi pecho. Eso generó una emoción muy grande, sin palabras. Para nosotros fue igual que un parto”* recuerda Patricio. Partían así, emocionados y con todo lo necesario, rumbo a su casa en Puente Alto para iniciar por fin la vida que tanto anhelaban junto a sus gemelas.

Fundación San José ha cumplido un rol muy importante para la vida de esta familia y ambos reconocen que se han sentido muy acompañados en todo el proceso que han vivido junto a sus hijas. *“El apoyo de la Fundación es tremendo en todo sentido, después de traernos a las niñas nos llamaban y si nosotros teníamos dudas también nos contactábamos con ellos. El apoyo de las tías del hogar es muy grande, por un lado están felices, pero el cariño que ellas les toman a los niños es enorme. Mis hijas estuvieron un año allá, desde los dos meses*

*y vivieron muchas cosas con ellas”*, comenta Marcela.

### GEMELAS EN CASA

Los primeros días en casa no fueron fáciles, principalmente porque la pandemia restringía las visitas y por ende no podían recibir ayuda de ningún tipo. Marcela admite que lo más difícil fue haber estado solos y no contar con una red apoyo. Tuvieron que organizarse entre las tareas domésticas y el cuidado de las niñas. Dispusieron de la casa y, considerando que la familia aumentaba, corrieron muebles, acondicionaron el patio, re-organizaron el primer piso y todo lo que fue necesario para crear áreas de estar y espacios de juego para las gemelas Jazmín y Andrea. *“En un comienzo nuestra casa era un caos. Además nos llegaban muchos regalos de la familia: en un minuto tuvimos cinco cunas... todos nos mandaban de todo porque no se podía ir a comprar en ese momento”* recuerda Marcela.

La noticia de la llegada de las niñas a la casa del matrimonio Bastías Gálvez fue un motivo de mucha alegría para la familia extendida y por lo mismo todos estaban muy ansiosos por verlas. Patricio y Marcela también anhelaban que sus hijas pudiesen conocer de a poco a su núcleo más cercano: abuelos, tíos, primos y amigos, pero como las salidas eran escasas y residían al lado de un cordón sanitario tuvieron que recurrir a la tecnología para presentarlas. Sin embargo, los menos tecnológicos se las ingeniaron de otra forma y llegaron hasta la casa para verlas por primera vez a través de las ventanas. No importaba la forma, sus familiares y amigos sólo querían acompañar este momento tan importante para ellos *“Usar la tecnología ayudó bastante para bajar la ansiedad. Eso nos sirvió para que Jazmín y Andrea fueran conociendo a los integrantes de la familia, lo cual fue bueno, porque se empezaron acostumbrar y cada vez que los veían se reían”*, explica Patricio.

La pandemia, como asegura Patricio, ha sido un pro más que un contra para su familia y



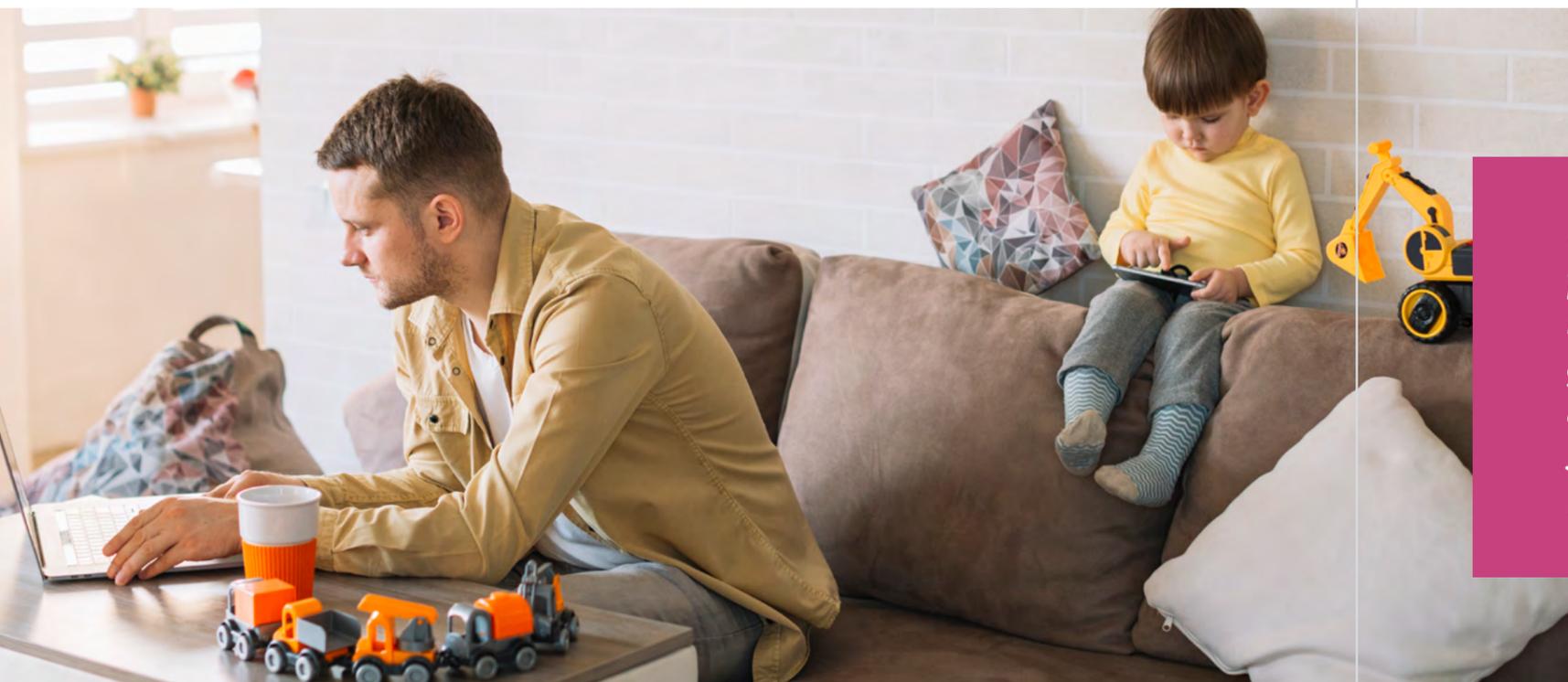
*“La crisis sanitaria ha servido para que ellas estén tranquilas y se hayan afiado en su hogar junto a nosotros, sus papás. Andrea y Jazmín ya saben qué cosas son de ellas, cuál es su casa y que estamos nosotros para cuidarlas. Eso ha sido beneficioso de este tiempo de encierro sin lugar a dudas”, reflexiona Patricio Bastías, padre de las gemelas.*

su proceso de apego, puesto que les permitió entablar desde el primer día una relación estrecha y profunda; el encierro obligatorio les ayudó a conocerse, a generar rutinas y a establecer momentos de juegos y también de aprendizaje. *“La crisis sanitaria ha servido para que ellas estén tranquilas y se hayan afiado en su hogar junto a nosotros, sus papás. Andrea y Jazmín ya saben qué cosas son de ellas, cuál es su casa y que estamos nosotros para cuidarlas. Eso ha sido beneficioso de este tiempo de encierro sin lugar a dudas”*, reflexiona.

Con la llegada de la primavera y con una cuarentena más flexible, la familia ha podido disfrutar de paseos y caminatas por el barrio. Las gemelas han socializado con otros niños y por fin han recibido la visita de familiares, trans-

formándose en las nietas y sobrinas regaladas. *“Estamos en un condominio cerrado, con muchas casas y áreas verdes. Ellas lo disfrutan, comparten y saludan a todos, se nota que les gusta salir”*, cuenta Patricio. Por otro lado, destacan lo felices y sanas que se encuentran sus hijas, ya que el 2019 estuvieron en varias oportunidades hospitalizadas por problemas respiratorios asociados a su nacimiento prematuro.

*“Desde el 29 de marzo a la fecha han pasado muchas cosas. Ya estamos casi a fin de año y las niñas están cerca de cumplir los dos años y es increíble cómo ha pasado el tiempo. Uno lo ve y vuelve para atrás y dice ‘cómo nos cambió todo y cómo estas dos pequeñitas nos cambiaron la vida y la de nuestra familia’.* Estamos felices”, concluye Patricio.



*No olvidemos que como padres somos modelos de funcionamiento para los niños, por lo tanto cómo nosotros procesamos este confinamiento guiará en gran medida la forma en que nuestros hijos signifiquen esta experiencia y la guarden en su memoria".  
Javiera Nagel y Estíbaliz del Río, Psicólogas del Programa de Adopción de Fundación San José.*

## UNA MIRADA DEL CONFINAMIENTO DESDE LA PSICOLOGÍA

Las psicólogas del Programa de Adopción de Fundación San José Javiera Nagel y Estíbaliz del Río reflexionaron en torno al encierro que hemos estado viviendo desde mediados de marzo, entregándonos datos y formas de hacer llevadera la nueva realidad con nuestros niños y niñas.

### Posibles efectos por el encierro

De manera más leve o más grave, todos los niños se verán afectados de algún modo. Las áreas más involucradas serán las que están en el ámbito del desarrollo aún especialmente en los más pequeños (hasta 7 años): la socialización, el aprendizaje, el movimiento y el juego.

No será raro que muchos niños puedan tener recuerdos recurrentes en el futuro, temores que se manifiesten en pesadillas y conductas regresivas que ya habían superado (por ejemplo hacerse pipí, querer dormir con los padres) entre otras. Estos síntomas pueden ir acompañados con niveles de ansiedad, sensibilidad, irritabilidad, pataletas y en ocasiones insomnio, dependiendo de cada niño. En el caso de los niños que han sufrido pérdidas en sus vidas, pueden revivir la fantasía de perder a sus padres o que algo les suceda.

Dependerá mucho del significado que vamos dándole a estas experiencias y la mirada protectora y empática de los adultos con el niño y su forma de interpretar estas situaciones. No olvidemos que como padres somos modelos de funcionamiento para los niños, por lo tanto cómo nosotros procesamos este confinamiento guiará en gran medida la forma en que nuestros hijos signifiquen esta experiencia y la guarden en su memoria.

### Retorno a la nueva normalidad

En este proceso gradual de apertura de comunas y desconfinamiento puede que el niño no quiera salir a la calle y reunirse con otras personas. Para esto es fundamental poder conocer sus temores y usar una estrategia para disminuir la ansiedad y el miedo: la anticipación. Esto implica contarle dónde irán, qué harán y con quiénes estarán, aclarando todas las medidas de cuidado necesarias para mantenerse sanos y libres del virus. De este modo el niño siente que tiene mayor control de una situación que para todos es altamente ambigua e incierta.

No hay que forzar demasiado las primeras salidas, esperando que sean graduales tanto en tiempo afuera, como en distancia. De a poco hay que empezar a acostumbrarse a

otros espacios y al contacto con otros, por lo que se sugiere iniciar con salidas cortas, de unos minutos, alrededor de la casa, para dar paso lentamente a otros paseos.

Con los adolescentes también hay ciertas cosas que hay que tomar en cuenta en este caso, pues con la pandemia se ha visto afectada la vida social, por lo que no es raro que puedan mostrarse apáticos, enrabados y/o melancólicos frente a la falta de conexión. Por lo mismo, es importante estar atentos a sus necesidades y fomentar la expresión de sus emociones, sin adoctrinar ni entregar soluciones que no piden. Lo fundamental es poder conectar con su sentir y acompañarlo en sus reflexiones. Debemos estar disponibles pero respetando sus espacios, a la vez que se fomenten momentos para estar juntos, ver películas, jugar, estar sin hacer nada y aprender a aburrirse.

### ¿Cómo organizar una buena rutina al interior de nuestras casas?

Lo primero antes de organizar una rutina es contarles a los niños que los padres deben "teletrabajar", explicándoles el concepto y de modo muy concreto, mostrarles el computador, el lugar donde los padres trabajarán, los horarios de trabajo y de juego con ellos. Junto con esto, habilitar espacios exclusivos tanto para el trabajo como para clases, si no se

puede, el uso de audífonos puede ayudarnos.

Es importante que podamos analizar cuál de las tareas que debemos cumplir son impostergables y cuáles pueden esperar. A veces estamos en el computador y no estamos haciendo tareas importantes, mientras que la crianza no puede esperar.

Y por último dejar la culpa de lado. Sentimos que no estamos disponibles totalmente para nuestros hijos o que no estamos cumpliendo 100% en nuestro trabajo. Es fundamental diferenciar que estamos viviendo un momento especial y que muchos padres, incluso nuestros jefes, deben sentirse así.

Debemos tratar de darle buen uso a las pantallas, con fines didácticos. Que los niños se comuniquen con familiares o amigos está bien, no hay que olvidar que normalmente los niños estarían en el colegio con instancias como el recreo donde se encuentran en un espacio de esparcimiento con sus amigos y eso se perdió. Por lo que no es malo que hagan video-llamadas y se reúnan con sus compañeros fuera del espacio de clases.

Por último, el "trabajo en equipo" con la pareja es fundamental, los turnos, la empatía con el cansancio del otro, el apoyo y ojalá, dentro de lo posible, dejar un espacio y tiempo para adultos. **AF**

Programa Piloto Familia de Acogida:

## ORGULLOSOS DE UNA PUESTA EN MARCHA EN TIEMPOS DIFÍCILES

El Proyecto Piloto de Familia de Acogida (FAE) fue concebido en Fundación San José para la Adopción hace varios años. No obstante, comenzó a materializarse este 2020 gracias al apoyo de la empresa Consorcio y de Fundación Careno, mediante la adjudicación de un fondo que permitió ponerlo en marcha.

Las familias de acogida constituyen un modelo de cuidado transitorio, alternativo a las residencias, validado internacionalmente debido al positivo impacto que genera en la formación y desarrollo de los niños y niñas. Antonia Dalmazzo, Trabajadora Social del Programa Piloto FAE comenta *"el estar vinculada a este proyecto es un reto importante, debido a que nos encontramos contribuyendo a un cambio de paradigma en el cuidado de niños y niñas, potenciando que la infancia de éstos sea respetada y protegida."*

Desde Fundación San José hemos buscado adaptar este modelo a la realidad de los niños y niñas que viven en nuestros hogares, definiéndose como un programa específico para lactantes cuyas madres y/o familias de origen se encuentran realizando un proceso de discernimiento en torno a la entrega en adopción, por razones y situaciones que normalmente son de alta complejidad.

De esta manera las familias de acogida asumen la función de crianza de un niño o niña de manera transitoria, integrándolo a la vida familiar y proporcionándole lo que llamamos *"cuidado exclusivo"* caracterizado por interacciones provistas de presencia, afecto, cariño físico y continuidad en los vínculos. Los acogimientos tienen una temporalidad promedio de tres a cuatro meses, tiempo durante el cual la familia que acoge está constantemente acompañada por el equipo de profesionales del programa FAE, hasta que se define la situación familiar

definitiva de ese niño ya sea porque retorna junto a su familia de origen o es enlazado a una familia adoptiva definitiva.

El contexto sanitario actual ha sido un desafío extra, pero el estar conscientes de los beneficios que produce esta modalidad de cuidado en los niños y niñas, nos llenó de energía para adaptarnos y seguir adelante. *"Muchas veces nos preguntamos si sería posible llegar a materializarlo, dada la compleja situación histórica que estamos viviendo. Con el paso de los meses fue realmente gratificante constatar nuestros avances y la buena disposición de las familias a acomodarse en pos de un bien mayor, lo que a su vez nos reafirmó la sensibilidad y recursos de éstas para llevar a cabo esta tremenda labor"*. cuenta María del Mar Figueroa, Psicóloga a cargo del Programa FAE.

A mediados de Junio iniciamos el proceso de evaluación psicosocial de nuestras primeras tres familias FAE, donde a través de encuentros vía plataformas virtuales logramos conocerlas e identificar sus motivaciones para asumir la responsabilidad de su rol como cuidadores. Actualmente, las familias están valoradas como aptas para iniciar los acogimientos, los que tendrán lugar en la medida que Fundación San José reciba lactantes que cuenten con características acordes al programa.

Hemos realizado en el curso de estos meses talleres, capacitaciones e instancias de conversación virtuales con nuestras familias de acogida a fin de que puedan asumir este gran desafío de manera exitosa. Actualmente nos encontramos a la espera que se puedan producir los primeros acogimientos y, paralelamente, estamos tomando contacto con nuevas familias interesadas en incorporarse al programa, para con ello conducir hasta su fase final nuestro Piloto de Familias de Acogida. **AF**



**Familia**  
**ACOGIDA TEMPORAL**

FUNDACIÓN SAN JOSÉ

# Niños y niñas dibujan cómo han vivido el confinamiento

El ejercicio de dejar registro, de reflexionar y luego poder recordar: invitamos a niños y niñas que son parte de la familia Fundación San José a dibujar cuál ha sido el lugar de su casa que más les ha gustado durante estos meses de cuarentena y a explicar por qué. Los resultados están llenos de emoción y de sentido.

“Lo que más me gusta es jugar en el jardín del condominio con mi amigo Dan”.  
Marco Antonio, 6 años



“Me gusta el patio de mi casa porque juego mucho con mi bicicleta, mi mono-patín, con mi perro y a la pelota, además ahí aprendí a andar en bici sin rueditas. Disfruto mucho jugar aquí.”  
Maximiliano - 7 años



“Elegí dibujar la rotonda de mi casa porque es un lugar muy pacífico para mí; se escuchan los pajaritos, el viento y porque tiene muchas flores de colores que me gusta cortar y hacer arreglos para la mesa”.  
María Ignacia - 7 años

“Estoy jugando con las Polly Pocket, me gusta mi pieza porque tengo cachureos”.  
Elanie - 6 años



“Durante este tiempo me ha gustado pasar mucho tiempo con mi hermana y papás en especial haciendo actividades divertidas como jugar al pilla pilla (la pinta), bailar, dibujar y otras cosas”.  
Benjamín, 9 años



“A mí me gusta estar en el patio, porque le toco la oreja a mi gata, juego con mis papás al memorice, armo mi pista y hago historias de rescate de Paw Patrol. Otras veces ayudo a mi mamá a regar las plantitas, juego a la pelota con mi papá y a la pilla con mi mamá, y me gusta cuando estamos en familia comiendo carne a lo papá (asado).”

Francisco - 4 años



“Me gusta pieza de papás y mía. Mis papás pintaban y se disfrazaban. Comía dulces”.

Daniel 5 años



“El lugar de la casa que elegí es la sala de estar. Soy yo la que aparezco haciendo todas las cosas. Estoy viendo la tele y jugando con mi hermano Diego, leyendo un libro, y estudiando. Los detalles que coloqué son unas flores que son unas luces, un cuadro familiar que es un corazón y por supuesto un ramo de flores, los bloques de construcción y un libro”.

Daniela 7 años



## Campaña Bota por mi vida CÍRCULO VIRTUOSO Y COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

La idea de hacer pequeños gestos a diario, en la vida cotidiana, a favor del medioambiente se ha ido volviendo un hábito. El comportamiento del ser humano trae consigo repercusiones muy claras para el planeta de las que cada día estamos más conscientes. Esto ha motivado a Fundación San José a asumir un compromiso con la sustentabilidad impulsando prácticas muy concreta como la campaña de reciclaje Bota por mi vida.

En mayo de 1998 y con un afán bastante visionario en ese entonces, en Fundación San José para la Adopción, motivados por una persona externa que propone la idea, se impulsa la campaña Bota por mi vida, una iniciativa cuya premisa era el reciclaje de papel blanco. Una propuesta innovadora que, en ese momento, sólo tenía como similar la campaña de reciclaje de vidrio vigente hasta el día de hoy de Coaniquem.

Al año siguiente, en 1999, Fundación San José establece una alianza estratégica con la Sociedad Recuperadora de Papel (SOREPA), filial de Empresas CMPC. Con esto, se consolida una campaña cuya caja de cartón recicladora para papel blanco comenzó a hacerse cada vez más común en distintas oficinas de diversos rubros, llegando con los años a abarcar a más de 35.000 empresas.

Bota por mi vida fue creciendo exponencialmente bajo un lema que podría parecer muy sencillo pero que es muy eficiente: el del círculo virtuoso que ocurre al momento de utilizar esa hoja de impresora o papel que no sirve, y

que tan posiblemente termina en la basura, en la confección de algo a lo que sí se le dará uso, mediante el reciclaje. El año 2000 se suma a ésta otra campaña de Fundación San José, similar pero que persigue el reciclaje de diarios, insertos y cartones: Diario Vivir.

La campaña Bota por mi vida ha tenido años mejores que otros, aciertos y desaciertos que se han ido mejorando con el tiempo y con el trabajo de un gran equipo que con mucha dedicación coordina para mantenerla activa y organizada de buena forma. Con los años, la campaña se ha ido consolidando como un elemento fundamental dentro de Fundación San José, pues lo que se recauda con ésta va directamente en beneficio de nuestros dos hogares de niños a través de la compra de insumos como pañales, alimentos o, en el caso de estos meses, implementos para hacer frente a los protocolos sanitarios producto de la pandemia. Durante el 2019 Bota por mi vida significó para nuestra institución el 34% del total de los ingresos, lo que da cuenta que es uno de nuestros pilares fundamentales en esta materia.

El 2020 ha sido un año especialmente difícil. La cuarentena y sus implicancias como el cierre de empresas trajo consigo repercusiones para Bota por mi vida que históricamente no se habían visto. No obstante, estos últimos meses del año hemos podido apreciar un repunte gracias a las medidas de re-apertura lo que nos hace mantener la esperanza en que nuestra icónica campaña seguirá activa dándonos la alegría y satisfacción que nos ha dado durante tantos años. **AF**



Área Mujer Embarazada (AME):

## CAMBIOS Y ADAPTACIÓN EN UN AÑO ATÍPICO

*Producto del confinamiento y de la pandemia el Área Mujer Embarazada de Fundación San José tuvo que redefinir parte de su metodología con el fin de seguir apoyando a aquellas mujeres que lo necesitan. La incorporación urgente de tecnología fue clave para encontrar nuevas formas de comunicarse y también para re-diseñar instancias que permitieran difundir el programa.*

Por Constanza Silva

Quienes conocen o han oído hablar de Fundación San José para la Adopción saben que es una institución que además de estar comprometida profundamente con niños y niñas, cuenta con un área relevante enfocada a mujeres que están en conflicto con su embarazo y que piensan en ceder voluntariamente a ese hijo o hija en adopción.

El objetivo del programa del Área Mujer Embarazada es atender, acoger, orientar y principalmente acompañar a mujeres que están en conflicto con su embarazo resguardando sus derechos. Fundación San José cuenta con una residencia, Hogar San José, única en Chile

con este propósito específico, donde aquellas mujeres que lo necesitan pueden habitar por unos meses durante su embarazo, para evaluar libremente la decisión de ceder a su hijo en adopción en un espacio acogedor y contando con acompañamiento de un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales con experiencia y gran sensibilidad. Asimismo, existe la alternativa de que el proceso se realice de manera ambulatoria. En ambos casos la atención es sin importar edad, nacionalidad, condición socioeconómica y de forma completamente gratuita. Desde los inicios de Fundación San José, hace 26 años atrás, se ha acompañado a alrededor de 4500 mujeres en conflicto con su maternidad.

María Paz Silva, Trabajadora Social y Coordinadora de AME, explica que *"brindamos apoyo psicosocial para el discernimiento de manera de informar a las mujeres y acompañarlas en su pre-parto, parto y post-parto. Este acompañamiento da cuenta de todas las implicancias sociales, emocionales y legales de la decisión propiamente tal de la adopción"*.

Así como la pandemia golpeó en muchos sentidos a nuestra sociedad, Fundación San José también tuvo que adaptarse al nuevo contexto para seguir operando con sus sellos de calidad y experiencia. En el caso del Programa Mujer Embarazada, cuando se inició el confinamiento obligatorio en marzo pasado, el equipo tuvo que reinventarse para seguir funcionando normalmente, pues los embarazos seguían su curso y había que apoyar a todas las mujeres que lo necesitaran. Inicialmente adaptarse a una nueva modalidad de trabajo fue complejo, principalmente porque los procesos de discernimiento y atención con la psicóloga y trabajadora social siempre habían sido de manera presencial y transmitir información relacionada a esto es difícil cuando no es en directo. A propósito de lo anterior, María Paz indica: *"no nos era fácil explicarles de manera virtual cómo sería el proceso judicial o cómo se realizaría la coordinación cuando ese niño naciera"*.

Dentro de las primeras medidas adoptadas fue la incorporación urgente e inmediata de tecnología a su metodología de trabajo. En poco tiempo pasaron de entrevistas y reuniones presenciales a realizarlas de manera remota a través de Zoom, Skype u otras plataformas digitales que permitían seguir asistiendo y orientando a mujeres a lo largo de Chile. La dupla psicosocial, compuesta por una trabajadora social y una psicóloga, comenzó a ofrecer asistencia a través de llamadas telefónicas y reuniones virtuales para continuar con el proceso de discernimiento y facilitar la intervención.

La mayor dificultad de esa primera etapa fue que las mujeres de regiones no podían viajar por la estricta cuarentena de los meses iniciales de la pandemia. Algunas de ellas y quienes tenían próximamente fecha de parto, fueron

derivadas a Sename Regional para poder ser acompañadas y apoyadas para una cesión voluntaria, y las mujeres que aún tenían pocos meses de embarazo, viajaron a Santiago apenas comenzó la etapa de transición. De esa manera y de a poco se establecieron acuerdos para ir generando encuentros o reuniones una vez a la semana o cada quince días, en función de cada caso y de la posible fecha de parto.

## LO POSITIVO DE LA PANDEMIA

Karina (nombre ficticio para resguardar su identidad), proveniente de la ciudad de Copiapó, fue una de las mujeres que participó en el programa durante la pandemia y que vivió su embarazo bajo este nuevo modelo de atención. *"Conocí a la Fundación a través de Internet y llegué con 6 meses de embarazo al programa. Mi experiencia fue buena, ya que me apoyaron y ayudaron con mi decisión. No me sentí sola nunca, respetaban siempre mi opinión. El proceso en pandemia fue distinto, porque estuve sola en la casa, pero las monitoras me ayudaron mucho. Las últimas reuniones las tuvimos que hacer por Zoom o videollamada, todas las demás las tuvimos en el hogar, pero en general la dinámica online se dio bien, porque fueron pocas las sesiones y no tenía problemas con usar ese medio de entrevista. Me gustó mucho cómo trabajaron las psicólogas, las asistentes sociales y las monitoras, porque me ayudaron y nunca me juzgaron por mi decisión"*, relata.

Las audiencias (inicio de causa de susceptibilidad) fueron otra de las instancias que también sufrieron modificaciones. Desde que se inició la cuarentena hasta la actualidad éstas se desarrollan de manera virtual a través de Zoom, todos los actores involucrados se conectan a una sesión y ésta se efectúa bajo la misma dinámica que una audiencia presencial. *"Muchas veces la madre se conecta desde nuestras oficinas, porque no tiene Internet. Y en ese escenario como programa tuvimos que contar con equipos y facilidades para ellas"* indica María Paz.

Si bien la pandemia influyó fuertemente en el desarrollo normal de las intervenciones,



En el caso del Programa Mujer Embarazada, cuando se inició el confinamiento obligatorio en marzo pasado, el equipo tuvo que reinventar la mayoría de sus métodos para seguir funcionando normalmente, pues los embarazos seguían su curso y había que apoyar a todas las mujeres que lo necesitaran.

también llegaron nuevas oportunidades y escenarios que han sabido aprovechar, especialmente en el ámbito de la promoción del programa y de generar nuevas alianzas.

El uso de redes sociales para la difusión, la creación gráficas, la organización de seminarios online, la participación en Lives de Instagram, reemplazaron el trabajo en terreno propiamente tal y la promoción tradicional. Para lograr estas nuevas acciones, el Área Mujer Embarazada junto a la Dirección Ejecutiva, a la Dirección Social y al Área de Comunicaciones de Fundación San José definieron varias estrategias y un plan eficaz que ha traído buenos resultados. En este contexto fue clave la creación de nuevas alianzas con otras fundaciones, con instituciones regionales, con la Red Colaborativa para el Cuidado de la Niñez Temprana, SernamEG, Chile Crece Contigo, entre otras.

*"Diseñamos una campaña súper focalizada en un público segmentado muy específico y con mensajes cortos pero llamativos. La premisa era ser muy claros en lo que queríamos transmitir: que ante un embarazo en conflicto la adopción puede ser una alternativa, por lo*

*tanto, se trabajó con piezas gráficas muy literales y con videos breves que apuntaran eso. Estamos conformes con los resultados que ha tenido, no sólo porque se han acercado mujeres al programa a propósito de eso, sino también porque la segmentación de público y sus resultados de interacción con las publicaciones se convierten en un insumo para nosotros en términos de saber con claridad cuál es nuestro público objetivo"*, explica Antonia Lobos, Periodista a cargo del Área de Comunicaciones de Fundación San José.

## CAMBIOS EN EL PERFIL DE USUARIA

Los cambios no sólo los trajo consigo la emergencia sanitaria, sino que también se han ido sumando mujeres migrantes que han llegado a nuestro país, principalmente de Colombia, Venezuela y Haití. Estas últimas han sido los casos más desafiantes para el equipo ya que no manejan el idioma español y los patrones culturales son diferentes. La mayoría de ellas llegan derivadas de hospitales, consultorios y otras compatriotas que conocen nuestra institución. *"Tuvimos que comenzar un proceso de búsqueda de apoyo para llevar los procesos de*

**“No todas las mujeres que ceden en adopción tienen consumo de drogas o están en situación de calle. A nuestras oficinas llegan mujeres con educación, con recursos, que cuentan con una red de apoyo familiar y de nivel socioeconómico alto, medio y medio bajo”, explica María Paz Silva, Coordinadora de AME.**

las mujeres haitianas y pudimos contar con facilitadores de procesos de los hospitales. Además tuvimos que activar redes institucionales que trabajan con migrantes para poder contar con intérpretes e ir a las audiencias con ellos, asegurándonos que la madre pueda entender bien este proceso y comprender que la adopción es una decisión de vida”, recuerda María Paz. El año 2019 ingresaron 28 mujeres migrantes con entrevista presencial al programa.

Otro de los cambios que AME ha identificado desde hace algún tiempo, tiene que ver con la adherencia de mujeres jóvenes, con acceso a redes sociales, empoderadas e informadas respecto a sus derechos. María Paz asocia al movimiento feminista como uno de los factores que ha incidido este cambio *“tenemos adolescentes, mujeres de veinte, veintidós años empezando sus estudios universitarios y que van en tercer año de sus carreras y se embarazaron en un contexto de una relación ocasional consensuada o con tratamientos anticonceptivos que fallan y que por supuesto no desean ser madres porque tienen otros planes y no están dispuestas a postergarlos por la maternidad. No todas las mujeres que ceden en adopción tienen consumo de drogas o están en situación de calle. A nuestras oficinas llegan mujeres con educación, con recursos, que cuentan con una red de apoyo familiar y de nivel socioeconómico alto, medio y medio bajo”.*

Muchas de estas mujeres jóvenes que hacen un proceso de discernimiento y cuentan con acceso permanente a información principalmente de redes sociales, conocen la Ley de Adopción 19.620, sus derechos, cuestionan el rol exclusivo de la mujer con la maternidad y deciden si quieren ser madres o buscan otras alternativas. Por otra parte está la experiencia de mujeres que desisten del proceso y deciden

asumir su maternidad, recibiendo apoyo psicosocial y con la disposición de fortalecer sus habilidades parentales para llegar a una crianza protectora, de cuidado y bien tratante.

*“El factor socioeconómico no es un determinante para que una mujer ceda a su hijo en adopción. Así como hemos tenido mujeres en contexto de precariedad económica, también hemos tenido otras mujeres en un contexto muy favorable y con redes de apoyo que deciden finalmente ceder en adopción porque no quieren ser madres”,* explica María Paz.

El año 2019 el programa realizó 186 orientaciones telefónicas, se entrevistaron a 70 mujeres de manera presencial, 17 fueron atendidas en el Hogar San José, 84 asumieron su maternidad y 31 cedieron en adopción a sus hijos.

#### XVIII SEMINARIO FSJ: EMBARAZO EN CONFLICTO, DECISIONES EN TORNO AL DERECHO A CEDER EN ADOPCIÓN

Fundación San José al plantearse la realización del XVIII Seminario Embarazo en conflicto, decisiones en torno al derecho a ceder en adopción, pospuesto a propósito del estallido social el 2019 y realizado con gran convocatoria en modalidad online este año, se propuso como objetivo destacar el rol protagónico de la mujer al momento de tomar decisiones respecto del ejercicio de su maternidad, abarcando este conflicto desde diferentes aristas.

A modo de contexto, como país se ha avanzado en lo referente a políticas públicas, existiendo hoy una alternativa que protege y atiende a la mujer gestante y a ese hijo/a a través del Programa Chile Crece Contigo, entidad dependiendo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Por otro lado, hay una inci-

piente oferta programática que considera la problemática de una mujer en conflicto con su embarazo de asumir o no esa maternidad. Y finalmente el marco legal actual regula el derecho a ceder en adopción como una opción válida para esa mujer.

En este proceso, se ha incorporado también una mirada desde lo académico, que ha permitido revisar, desde la literatura, ideas y conceptos acerca de la maternidad, hasta del cuidado de los niños y niñas, sobre los juicios y prejuicios existentes y la presencia del lenguaje como herramienta reparadora en el trabajo vincular.

De igual manera, y dado el progresivo desarrollo en esta materia, se ha podido analizar el actuar de todos los participantes involucrados al momento de estar, acompañar o intervenir con mujeres que han decidido ceder en adopción. Y a pesar de que esa decisión está amparada en la ley, la violencia obstétrica implícita o explícita ejercida por los equipos sanitarios al momento de dar a luz desafía aún más dichas políticas públicas, las cuales resguardan la decisión de esa mujer y nos permite reflexionar en torno a cómo deberían protegerse los derechos del nacimiento.

Como Fundación San José quisimos compartir nuestro modelo de trabajo con las mujeres que acompañamos en este período. Es imperativo reflexionar acerca de nuestro actuar como profesionales que acogemos a dichas mujeres gestantes y seguir amparando sus derechos.

Fundación San José busca respetar y resguardar el derecho de cada mujer a decidir libre, informada y autónomamente acerca de su gestación, a través del acompañamiento profesional que realiza el equipo del Área Mujer Embarazada.

Desde este lugar es que extendió la invitación, con el fin de reflexionar acerca de esta realidad y sobre la importancia del trabajo colaborativo entre los distintos estamentos y actores presentes en ese momento particular en la vida de la mujer. **AF**

VER VÍDEO



XVIII SEMINARIO FUNDACIÓN SAN JOSÉ

## EMBARAZO EN CONFLICTO

Reflexiones en torno al derecho de ceder en adopción



**Si estás embarazada  
y no sabes qué hacer  
Te acompañamos en tu decisión**

LA ADOPCIÓN ES UNA ALTERNATIVA

**#CaminamosContigo**

Contamos con la casa de acogida San José para recibirte y acompañarte durante tu embarazo

LLÁMANOS

☎ 22 551 1688 📞 +56 9 44 21 07 16

✉ [oficiname@fundacionсанjose.cl](mailto:oficiname@fundacionсанjose.cl) [www.fundacionсанjose.cl](http://www.fundacionсанjose.cl)



¿Cómo hemos vivido esta pandemia?

## LOS ATÍPICOS MESES DE FSJ 2020

Desde distintas aristas varias áreas de Fundación San José cuentan cómo se han reinventado y organizado durante este período. Algunas con mayor dificultad que otras, pero todas con el mismo sello: compromiso, dedicación y esfuerzo.

Tomás Fernández, Presidente del Directorio de Fundación San José para la Adopción, está orgulloso del desempeño y de la capacidad que han tenido de re-estructurarse todas las áreas de nuestra institución de marzo a la fecha. *"Esta pandemia significó un aprendizaje de cómo podemos reinventarnos permanentemente y de que el trabajo en equipo logra muchos desafíos"*, reflexiona. Además destaca como aspectos clave el apoyo de gente externa a la institución y el cariño de sus trabajadores con la labor que realizan: *"Nuestra fundación tiene alianzas y colaboradores que nunca nos dejaron solos. Pero además no quiero dejar a ninguna persona de la Fundación sin agradecer su compromiso"*.

El año del Covid-19, que quedará registrado en los libros de historia, implicó para Fundación San José reestructuraciones en todos los ámbitos. No hay área que no se haya visto afectada, algunas en mayor medida que otras, no obstante, fue necesaria la flexibilidad y también la creatividad de todos para poder seguir adelante. En este reportaje diferentes equipos cuentan cómo se han organizado y cuánto les ha cambiado su quehacer con la pandemia. *"Como institución estuvimos muy atentos a la información que se iba entregando, protocolos por los cuales debíamos regirnos, teniendo siempre como foco principal el cuidado hacia los niños y niñas, a nuestras cuidadoras y trabajadores"*, recuerda Vivianne Galaz, Directora Ejecutiva. *"Estando en los últimos meses del año, nos queda prever situaciones posibles que puedan presentarse para dar solución eficiente y eficaz a todas ellas, así como también terminar el año de la mejor manera posible y empezar a prepararnos para enfrentar el 2021 con más energía y experiencia"*.

Pilar Medina, Directora de Administración, Finanzas y RRHH, al evaluar este año apela también a las dificultades que trae consigo este escenario a nivel personal para las personas: *"todos los colaboradores y trabajadores de la fundación se han 'puesto la camiseta' para llevar adelante su trabajo. Sin embargo, no debemos olvidar que como seres humanos la pandemia también nos afecta en lo personal y eso muchas veces se ve reflejado en lo laboral. Debemos tener la capa-*

*cidad de escuchar al otro, de empatizar con sus problemas y de dar una muestra o palabra de apoyo a quien lo necesite"*, dice.

\* \* \* \*

El equipo de la Dirección Social, del cual dependen las residencias, lo componen más de 50 personas, entre ellas las tan relevantes Cuidadoras de Trato Directo. María Soledad Yáñez, Directora Social, recuerda que al realizar su planificación anual para el 2020 jamás se imaginó, como todos, el desafío que implicaría. *"Han sido meses duros, donde el cansancio se siente, pero sin lugar a duda hemos descubierto frente a esta crisis potencialidades y fortalezas"*, explica. Y haciendo un recuento hacia atrás dice *"hoy a 8 meses de que comenzó la pandemia me siento orgullosa de la institución a la que pertenezco, del equipo que lidero: profesionales y técnicos de alto nivel profesional y humano que han puesto lo mejor de sí para que cada una de nuestras residencias funcionen 24/7, asegurando una atención de calidad"*.

No obstante, no sólo se han duplicado los esfuerzos dentro de los hogares, sino que también respecto a la intervención con aquellas familias biológicas de los niños que mantienen ese vínculo. *"Un desafío importante ha sido ajustar metodologías con los equipos para continuar con la intervención familiar, con el fin de no perder el foco, considerando además las consecuencias que la pandemia podría estar teniendo también en los grupos familiares de los niños y niñas"*, explica Mónica Espinoza, Asesora Técnica. La salud mental y la crisis que conlleva este escenario ha sido motivo de preocupación para nuestra institución desde el primer momento, existiendo claridad de que es un tópico al que hay que prestar atención. *"Los desafíos han tenido que ver con reemplazar toda la propuesta de capacitación considerada para el año 2020 por un programa más atingente a las necesidades que surgieron de la emergencia sanitaria, relacionados con promover y fortalecer acciones de cuidado en salud mental para niños y equipo"*, dice Mónica.

**“Como institución estuvimos muy atentos a la información que se iba entregando, protocolos por los cuales debíamos regirnos, teniendo siempre como foco principal el cuidado hacia los niños y niñas, a nuestras cuidadoras y trabajadores”, recuerda Vivianne Galaz, Directora Ejecutiva.**

Los miembros del Programa de Adopción, que cumple un rol fundamental en nuestro trabajo, en un comienzo vieron la incorporación de la tecnología en sus quehaceres como una dificultad mayor: *“Si me hubiesen preguntado hace un año atrás cómo definiría nuestra metodología de trabajo habría respondido que era 100% presencial”*, explica Isabel Barraza, Coordinadora del Programa de Adopción.

No obstante, era necesario dar continuidad a los procesos y ése era el norte. Se adaptaron entrevistas, talleres, charlas, foros y otros. *“Tuvimos que adecuar cada una de nuestras intervenciones a lo que las nuevas normas sanitarias nos permitían. Desde la evaluación y formación de solicitantes, el acompañamiento y apoyos brindados a las familias adoptivas, hasta las búsquedas de orígenes de los jóvenes adoptados. Todo se adecuó a través de video-entrevistas, talleres online, charlas y testimonios grabados, y otros”*, dice Isabel. Así como lo anterior, también se han ajustado los procesos de asignación y enlace de los niños y niñas con sus familias adoptivas.

Desde la mirada de Isabel Barraza es muy positiva la reconversión producto de la pandemia del Taller Preparándonos para la Adopción, para el cual se desarrolló un interesante material de registro de los participantes, con los principales contenidos formativos, junto a instancias de reuniones semanales de los matrimonios con las duplas psicosociales que impartían el taller. *“Este taller lo señalaría como uno de los principales aciertos dado que es una instancia relevante y necesaria para que los futuros padres adoptivos puedan enfrentar adecuadamente los desafíos vinculares y de crianza con su futuro hijo o hija”*, explica.

El equipo del Programa de Adopción, además de la coordinadora, está compuesto por cuatro psicólogos y cuatro trabajadoras sociales. Un equipo muy afiatado y con mucha experiencia que lleva años abordando esta temá-

tica. *“Hemos aprendido más que nunca a trabajar en equipo, a confiar, a manifestar nuestros miedos, a flexibilizar y ser creativos”*, concluye Isabel.

\* \* \* \*

Por su parte, Consuelo Egaña, Sub-directora Comercial, cuenta que la primera colecta Fundación San José hizo que confluyeran el entusiasmo y apoyo de todos y todas quienes trabajaban ahí, destacándola como una de las más emblemáticas de estos 26 años recorridos. *“Esa colecta hizo que la Fundación San José se uniera en un espíritu distinto”*, recuerda. La colecta anual 2020 se contraponía de forma radical en forma a todas las anteriores.

Este año trajo consigo muchos desafíos para el área comercial, no obstante la colecta se presentaba como uno de los más importantes, en buena medida por la imposibilidad de salir a las calles como tradicionalmente se había hecho antes. Siguiendo entonces el modelo de otras organizaciones, Fundación San José se contactó con la empresa Plaglabs, quienes desarrollaron un portal electrónico de fácil acceso especialmente para llevar a cabo una colecta digital con aportes a través de transferencias electrónicas. Una modalidad consistente también en hacer redes de difusión mediante voluntarios de colecta y supervisores de éstos encausados a dirigir la campaña.

Consuelo Egaña analiza este innovador formato y le parece que fue una experiencia muy positiva. *“Teníamos la seguridad de que ciertas cosas sí sabíamos hacerlas bien y se vio en los resultados obtenidos”*, explica. *“El desafío era hacer algo 100% online y eso cuesta porque no tienes la arenga que puedes hacer en vivo. Sin embargo, se logró el objetivo por el compromiso de muchos, no sólo de Fundación San José, sino de las voluntarias y de los supervisores, que fue de la mano con una excelente campaña comunicacional que dio muy*

## COLECTA 2020

Invita a tus amigos a donar

**COLECTA.FUNDACIONSANJOSE.CL**



Gráfica promocional Colecta Fundación San José para la Adopción, campaña realizada en septiembre 2020.

Claudia López, abogada del Área Legal de Fundación San José, recuerda que en este caso las actividades en un primer período estuvieron enfocadas a sistematizar la información emanada de los tribunales superiores de justicia a fin de determinar la forma en que se podría dar continuidad a la tramitación de las causas judiciales vigentes. Tarea que no se presentaba como sencilla dadas las complejidades que traía consigo la pandemia.

De a poco, comenzaron a recibir lineamientos para seguir adelante, y a llevar a cabo las audiencias en modalidad videoconferencia por Zoom, lo que permitió reorganizarse y dar continuidad a la tramitación de los distintos procedimientos con los que trabaja Fundación San José. *“También hemos estado con acompañamiento presencial en la apertura de las causa de susceptibilidad de adopción por entrega voluntaria, con miras a poder acompañar a las madres que deciden entregar a su hijo en adopción y poder facilitar este proceso desde lo judicial”*, acota Claudia. Adicionalmente, muchos trámites que se realizaban de forma presencial comenzaron a ejecutarse mediante la plataforma Oficina Judicial Virtual.

El área legal de Fundación San José está compuesta por tres abogadas y es liderada por Leira Bolognesi como Coordinadora. Claudia valora también la cohesión y coordinación entre ellas como equipo lo que favoreció la adecuación a esta nueva modalidad de trabajo y la capacidad de superar las dificultades que se presentaron. Además, destaca como un acierto que *“desde el inicio de la alerta sanitaria en el mes de marzo, lo primero que hicimos fue establecer canales de comunicación con los funcionarios de los tribunales en los que usualmente tramitamos, saber cómo y a quién acudir para favorecer el acceso a la información y rapidez en la tramitación judicial”*.

Lo más desafiante a su juicio ha sido tratar de mantener la celeridad en los tiempos de tramitación: *“desde un principio el foco estuvo puesto en los procesos de nuestros niños y niñas institucionalizados, a fin de lograr que la pandemia no implicara una merma en los tiempos. Todos los procesos se volvieron inciertos, pero a pesar de eso somos un equipo perseverante, así que en este contexto nuestra insistencia ha sido una cualidad que ha permitido dar respuesta y continuidad a los procesos de los niños y niñas que se encuentran en nuestras residencias”*.

*“Hemos aprendido más que nunca a trabajar en equipo, a confiar, a manifestar nuestros miedos, a flexibilizar y ser creativos”, reflexiona Isabel Barraza, Coordinadora del Programa de Adopción.*

Por su parte, el Área de Voluntariado ha hecho un esfuerzo sostenido por mantener las redes activas y porque todo ese cariño que expresan hace tantos años las voluntarias se pueda manifestar a la distancia. *“En estos ocho meses, hemos percibido que a pesar del distanciamiento se ha podido cultivar el vínculo afectivo entre todas las partes y seguimos explorando caminos para continuar dada la importancia que tienen los voluntarios”,* explica Marcela Castro, Encargada de Voluntariado. *“Lo que más valoramos de los voluntarios en estos meses difíciles es su capacidad de innovación, el respeto a la institución, la solidaridad y la capacidad de reinventarse pese a la adversidad”,* concluye.



El Centro de Desarrollo y Proyectos (CDP) así como el Área de Comunicaciones son dos áreas que, a diferencia de otras, fácilmente puede funcionar bien de forma remota y digital, pero eso no quiere decir que hayan estado exentas de desafíos. *“Los desafíos han sido muchos, partiendo por plasmar en video emociones e ideas que antes se expresaban en vivo; asistir con el soporte de medios digitales a otros equipos en sus proyectos cuyo modo de hacer las cosas históricamente no ha sido virtual; y desplegar creatividad e innovación para poder destacarse como institución en un escenario en el que hay muchas organizaciones de nuestras características que necesitan*

*apoyo. Estamos conformes con los resultados hasta el momento”,* explica Antonia Lobos, periodista a cargo de Comunicaciones.

En el caso del CDP, el 2020 comenzó con la expectativa de que se consolidara el área, dado que el coordinador, Juan Pablo Espinoza, había asumido recientemente el cargo. El trabajo se ha podido desarrollar de buena manera de forma remota, sin embargo este contexto ha traído repercusiones en la formulación de proyectos a los que se postula dado que los fondos públicos y privados están orientados a mejorar intervención en tiempos de pandemia. *“Si bien nuestros proyectos estaban orientados a la intervención de los usuarios, a esto se suma hoy repensarlos y reformularlos en función de cómo esa intervención los educa en torno al Covid y sus consecuencias”,* explica Juan Pablo. No obstante, destaca como acierto la realización del XVIII Seminario Fundación San José, postergado el 2019 producto del estallido social, y que se desarrolló por fin durante agosto con resultados muy satisfactorios. *“Hacerlo online fue una alternativa para que la gente lo pudiera ver, llegamos a distintas regiones y tuvo más alcance que si hubiera sido presencial”,* comenta Juan Pablo.

Te invitamos a leer, en esta revista también, cómo se han vivido estos meses dentro de nuestras residencias, aquéllas que son el motor de nuestro trabajo: Casa Belén, Hogar Santa Bernardita y Hogar San José. **MF**

## Carta de una voluntaria

Pequeñitos preciosos:

Ha pasado mucho tiempo desde la última vez que nos vimos. Inesperadamente llegó un bichito llamado Coronavirus que hizo que las personas se tuvieran que quedar en sus casas sin salir a ninguna parte para evitar contagiarse. Por esta razón todas nosotras, las tías voluntarias, no hemos podido visitarlos.

Estamos contando los días para volver a verlos a cada uno de ustedes. Los echamos mucho de menos. No podemos hacer lo que más nos gusta: abrazarlos, besarlos, mimarlos y regalinearlos. Cómo extrañamos esas miradas cómplices, esas caritas dulces y contagiosas sonrisas que nos conectan con el ser más sincero y puro que son ustedes. El vínculo que formamos tan estrechamente y con tanto amor permanece vivo en nuestros corazones.

Ha sido difícil este período de distanciamiento. No hemos podido vernos ni entrelazar nuestras miradas que son el alimento para el alma de cada una de nosotras, pero pronto nos reencontraremos y volveremos a reír, jugar, cantar y bailar. Nuestras miradas se volverán a unir en un acto de infinito amor.

Estamos felices de saber que están sanitos porque han sido cuidados con gran esmero por todas las tías.

Deseamos a cada uno de ustedes que sean seres muy felices e inmensamente amados. Que la vida les dé lo mejor siempre.

Abrazos a todos. ¡Pronto nos veremos!

*Carla Dabner*





En un año difícil damos las gracias a quienes se han sumado y colaborado de diferentes maneras

Fundación San José para la Adopción y VanTrust Capital

**Una alianza que nos permite crecer juntos, por el derecho a vivir en familia.**



**VanTrust Capital**





Artículo de Área Legal FSJ:

## EL DERECHO FUNDAMENTAL DE VIVIR EN FAMILIA

*Leira Bolognesi y Karla Morales, abogadas de Fundación San José, realizaron el 2019 la ponencia Obstáculos Procesales en el Restablecimiento del Derecho a Vivir en Familia, en el marco de un proyecto del Centro UC de la Familia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Durante el 2020 se lanzó un libro que incluye dicho artículo, en el que se explica cómo y por qué en la práctica procesos judiciales que debieran ser expeditos y exentos de errores se convierten, en muchas ocasiones, en interminables tramitaciones judiciales debido a errores del sistema más que deficiencias en las normas que los regulan.*

En Fundación San José para la Adopción contamos con un Área Legal que da soporte y que tiene a su cargo todos los procesos judiciales de los niños y niñas que se encuentran en nuestras residencias, además de los juicios de adopción, regularizaciones y búsqueda de orígenes. Actualmente, según las cifras hasta septiembre 2020, el Área Legal está tramitando 58 procesos judiciales.

Esta área está compuesta por Leira Bolognesi en el rol de coordinadora junto a Claudia López, abogada de Hogar Casa Belén, y a Karla Morales, abogada de Hogar Santa Bernardita. En conjunto, este equipo lleva adelante los siguientes procesos: susceptibilidad de adopción por cesión o entrega voluntaria; causas proteccionales por vulneración o amenaza grave en los derechos de un niño o niña; susceptibilidad de adopción por inhabilidad o abandono; adopción una vez que el niño o niña ha sido declarado susceptible de ser adoptado; procesos de regularización en aquellos casos en que el cónyuge del padre o madre desea adoptar al hijo(a) biológico(a) de él o ella; y búsqueda de orígenes, caso en el que el adoptado (a) desee conocer sus orígenes o los adoptantes necesiten mejores y mayores antecedentes para acompañar un proceso de revelación.

De lo anterior, se desprende que nuestra Área Legal se especializa en todos los procesos judiciales que regula la Ley de Adopción 19.620, por lo que nuestras abogadas conocen y enfrentan día a día las principales dificultades que se presentan en estos juicios, algunos que incluso se alejan de lo que regula la ley y la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente.

En función de dicha experticia, la Coordinadora del Área Legal, Leira Bolognesi, y la abogada del Hogar Santa Bernardita, Karla Morales, presentaron un proyecto de ponencia ante la convocatoria realizada por el Centro UC de la Familia de la Pontificia Universidad Católica de Chile a propósito de la celebración de los 30 años de la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, a fin de dar a conocer cómo y por qué en la práctica, procesos judiciales que debieran ser expeditos y exentos de errores

se convierten, en muchas ocasiones, en interminables tramitaciones judiciales debido a errores del sistema más que deficiencias en las normas que los regulan.

### OBSTÁCULOS PROCESALES EN EL RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA

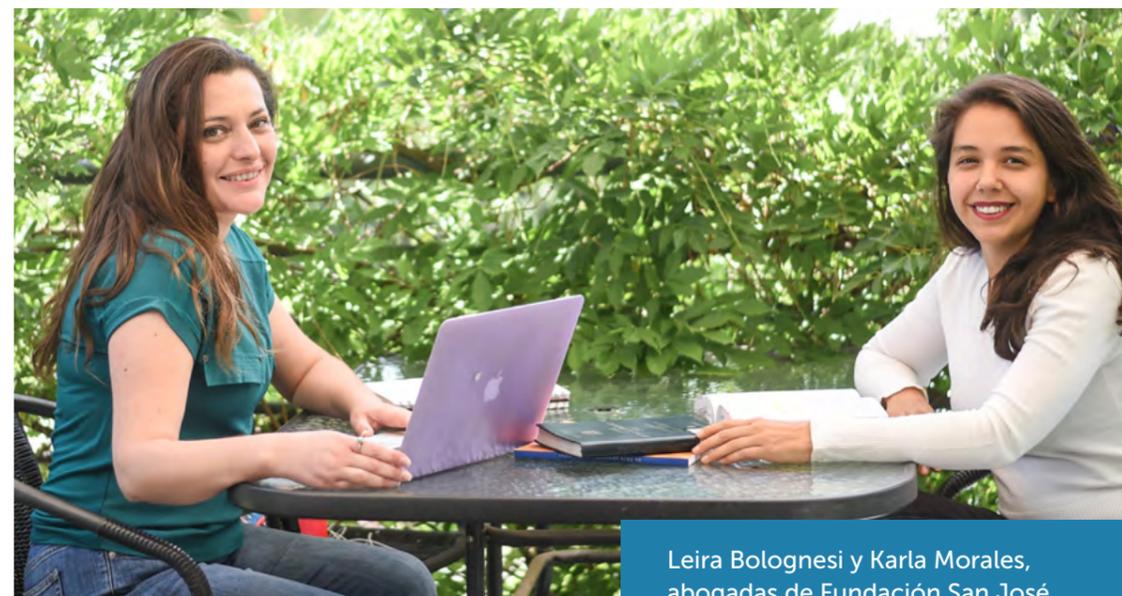
La ponencia de nuestras abogadas seleccionada por el Centro UC de la Familia, titulada Obstáculos Procesales en el Restablecimiento del Derecho a Vivir en Familia, fue presentada por ambas en un congreso que se llevó a cabo los días 9 y 10 de enero de 2019 y, posteriormente, el 3 de junio de 2020 publicada en el libro Convención Internacional de los Derechos del Niño. Estudios y Experiencias en Chile y Latinoamérica a 30 años de su Vigencia.

El lanzamiento del libro, que fue realizado de manera virtual y dirigido por la Directora del Centro UC de la Familia, profesora Carmen Domínguez Hidalgo, contó con la participación de importantes catedráticos: Beatriz Ramos, profesora titular de Derecho de Familia, Sociedad Conyugal y Sucesiones, Universidad Católica de Uruguay; Carlos Martínez de Aguirre, profesor de Derecho Civil, Universidad de Zaragoza; Cristián Lepin, profesor Clínica Jurídica, Universidad de Chile. El artículo del Área Legal de Fundación San José recibió excelentes comentarios, siendo catalogado como un gran aporte por la mirada objetiva y útil para el análisis y estudios posteriores en la materia debido a que está basado en la experiencia diaria de nuestras profesionales, lo que nos llena de orgullo.

### EXTRACTO DEL ARTÍCULO

En esta oportunidad, nos es grato compartir con ustedes un extracto que ha sido adecuado para esta revista del artículo Obstáculos Procesales en el Restablecimiento del Derecho a Vivir en Familia:

De los artículos 9º y 20º de la Convención de los Derechos del Niño se desprende el reconocimiento del derecho a vivir en familia, considerando que los primeros llamados a velar



Leira Bolognesi y Karla Morales, abogadas de Fundación San José,

por el debido cuidado de los niños y su desarrollo integral son los padres. Sin embargo, ante toda forma de perjuicio, descuido, trato negligente o malos tratos, de éstos o de quienes se le haya confiado su cuidado, el Estado está en el deber de tomar medidas de protección, como formas alternativas de cuidado, a fin que el niño o niña vea, en el menor tiempo posible, restablecidos sus derechos.

En este sentido, si ha sido necesario privar al niño de vivir en su medio familiar, la Convención de los Derechos del Niño reconoce como formas de cuidado alternativo la colocación en familias de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o, de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección. Del análisis de este artículo, podría desprenderse que se ha equiparado, como formas de cuidado alternativo, a la adopción con la institucionalización. En circunstancias que la primera es en realidad una forma de restablecer el derecho a vivir en familia de forma permanente y, la segunda, una forma de privar al niño a vivir en un medio familiar como medida de última ratio ya que, en lo posible, debe evitarse por mandato legal.

Este equívoco no es ajeno a nuestro sistema judicial, el cual tiende a confundir la subsidiariedad de la adopción con la primacía de la familia de origen, lo que en la práctica se traduce en la extensión indefinida de los procesos tendientes a la reunificación familiar, con su consecuente retardo en el inicio de los proce-

esos de susceptibilidad por la causal conocida como "inhabilidad" y su tramitación propiamente tal. La declaración de susceptibilidad de adopción, como forma de reestablecer el derecho del niño a vivir en familia ya no es entonces subsidiaria, sino más bien, imposible o ineficiente.

Sólo en caso que sea imposible proyectar el egreso del niño con algún integrante de su familia de origen o un tercero, es procedente plantearse el inicio del proceso judicial de declaración de susceptibilidad de adopción, garantizando el papel que los antecedentes de la causa de protección cumplen en los procesos que regula la Ley 19.620, esto es, ser una real y efectiva antesala a la declaración de susceptibilidad. Para ello es necesario que en la causa proteccional se asegure a la familia de origen asistencia letrada para la debida defensa de sus derechos; velar por la presencia de curaduría especializada; que exista efectiva actuación de oficio del tribunal, tanto durante el proceso proteccional como en el proceso de susceptibilidad; y que se dé preferencia en las causas proteccionales de niños (as) institucionalizados (as).

### POR LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Corresponde entonces analizar si los procedimientos mencionados cumplen o no con los requisitos de eficacia exigidos por la Convención de los Derechos del Niño. Entendiendo como eficaces no solo aquellos procesos que

cumplan con las expectativas de celeridad, sino que además frenen la vulneración o amenaza de la que es objeto el niño(a), devolviéndolo a un medio familiar responsable.

Según nuestra legislación, en aquellos procesos que tienen por objeto otorgar protección a los niños, niñas y adolescentes, el primer llamado a dar impulso procesal a la misma, y con ello velar por su oportunidad y eficiencia, es el juez de familia. No obstante en la práctica el impulso procesal recae en las instituciones intervinientes, las que no siempre cuentan con un abogado para actuar adecuadamente ante tribunales; en la familia, quienes escasamente cuentan con asesoría de un abogado; o bien en el curador ad litem, el cual, en un gran número de casos, no conoce al niño, su historia, sus diagnósticos e incluso siquiera su nombre.

En este sentido el juez no sólo es el primer llamado a dar impulso a los procedimientos que conocen los tribunales de familia, sino también, en la mayoría de los casos es el más idóneo y el que podrá realizar estas actuaciones con la mayor eficacia posible, evitando dilaciones innecesarias, hoy habituales en la tramitación de las causas de protección. La inobservancia de este principio y su repercusión en la tramitación de las causas protectoras se puede observar en la práctica, entre otros, en los siguientes aspectos que se abordan en profundidad en el artículo versión original: representación jurídica de las partes; derivaciones hechas por el tribunal y el ingreso efectivo de la familia; pedir cuenta a las instituciones; falta de actuación de oficio por parte del juez; Curadores Ad Litem (abogado designado por el juez que asume la representación judicial de un niño, niña, adolescente o incapaz, asumiendo su defensa técnica especializada).

Como se ha señalado, el curador debe asumir la representación judicial del niño mediante una defensa técnica y eficiente a fin que sus derechos sean garantizados en el transcurso del proceso. La dificultad que se presenta en este sentido tiene relación con que las materias que son competencia de los Tribunales de Familia, no debieran resolverse simplemente con un análisis técnico-jurídico de los antecedentes que obran en la causa. Es indiscutible que tan relevante como las ciencias del

derecho, lo son en estos procesos los análisis técnicos en el ámbito psicosocial que realizan las instituciones intervinientes, por lo que la defensa que ejerce el curador, y que debe supervisar el Juez, no se satisface sólo con el conocimiento acabado del marco regulatorio que corresponda aplicar, sino que es imprescindible, y garante de derechos, que el curador tenga una formación especializada en temáticas de infancia y adolescencia, que pueda interpretar adecuadamente el alcance de los informes psicosociales o del terapeuta del niño, que conozca a cabalidad la oferta programática disponible a fin de poder sugerir derivaciones u otras gestiones a instituciones idóneas. Es por lo anterior, que no resulta admisible que, hasta el día de hoy, veamos a estudiantes de clínicas jurídicas comparecer a audiencias, en lugar del abogado que ha sido designado como curador.

Dados a conocer los principales nudos críticos que presentan estos procesos judiciales en la práctica, nuestro llamado es a todos quienes intervenimos en los procesos judiciales, en los que el interés de un niño puede verse afectado, a fin de que procuremos interiorizarnos en la disciplina psicosocial y familiarizarnos con su terminología, conocer su verdadero alcance, y a su vez, es fundamental que los equipos de psicólogos y trabajadores sociales puedan acercarse al ámbito técnico-jurídico por cuanto, finalmente, será un tribunal el que decida sobre la situación actual y/o futura del niño.

En la medida que no exista una actuación efectiva de oficio por parte del juez y una retroalimentación de los actores del proceso, tanto de protección o de susceptibilidad de adopción, será imposible avanzar, ya que no podemos quedarnos a la espera de importantes reformas legales, argumentando que el sistema de causas protecciones o susceptibilidades fallan por deficiencias en las normas vigentes. Estamos en el deber de hacernos cargo de nuestras propias falencias en la práctica y, a partir de ellas, ser un aporte en las instancias de discusión de nuevos textos legales que regulen estas materias en el futuro en beneficio de todos nuestros niños y niñas.



Para acceder al libro:

Si quieres comprar el libro *Convención Internacional de los Derechos del Niño. Estudios y Experiencias en Chile y Latinoamérica a 30 años de su Vigencia* puedes hacerlo a través de [www.thomsonreuters.cl](http://www.thomsonreuters.cl).

COMPRAR LIBRO

Algunos textos fueron modificados respecto al artículo original publicado en el libro *Convención Internacional de los Derechos del Niño. Estudios y Experiencias en Chile y Latinoamérica a 30 años de su Vigencia*. Además, se incorporaron títulos entre medio especialmente para esta revista. Todo lo anterior se realizó en función de que pudiesen adecuarse de mejor manera al estilo de la Revista *Adopción y Familia* 2020.

SOREPA | cmpc

20 años trabajando juntos en una alianza sustentable y de Amor.

San José FUNDACIÓN PARA LA ADOCIÓN



[www.fundacionсанjose.cl](http://www.fundacionсанjose.cl)



Transformando  
vidas para siempre